



Estados Financieros

VISION PATAGONIA FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2020, 31 de diciembre 2019 y 30 de junio 2019

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| - Estados de Situación Financiera | 3 |
| - Estados de Resultados Integrales | 4 |
| - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 5 |
| - Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo | 6 |
| - Notas a los Estados Financieros | 7 |
| - Estados Complementarios | 43 |

| | | |
|-----|---|--|
| \$ | : | Cifras expresadas en pesos chilenos |
| M\$ | : | Cifras expresadas en miles de pesos chilenos |
| UF | : | Cifras expresadas en unidades de fomento |

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)



| ACTIVOS | Notas | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|--------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 273.582 | 283.718 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8a | 3.530.187 | 9.058.298 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 15a | 105.175 | - |
| Total activos corrientes | | 3.908.944 | 9.342.016 |
| Total activos | | 3.908.944 | 9.342.016 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 12 | 115.769 | 103.908 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 24a | 3.764 | 9.691 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 15b | 11.580 | 9.950 |
| Total pasivos corrientes | | 131.113 | 123.549 |
| Total pasivos | | 131.113 | 123.549 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 1.838.026 | 6.710.735 |
| Resultados acumulados | | 2.507.732 | 1.965.511 |
| Resultado del ejercicio | | (567.927) | 542.221 |
| Total patrimonio neto | | 3.777.831 | 9.218.467 |
| Total pasivos y patrimonio neto | | 3.908.944 | 9.342.016 |

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de junio 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)



| | Notas | 01.01.2020 al 30.06.2020 M\$ | 01.01.2019 al 30.06.2019 M\$ | 01.04.2020 al 30.06.2020 M\$ | 01.04.2019 al 30.06.2019 M\$ |
|--|-------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos/pérdidas de la operación: | | | | | |
| Intereses y reajustes | 16 | 89.145 | 269.057 | 32.582 | 123.104 |
| Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (5.805) | 10.228 | (3.445) | (1.133) |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8d | 144.640 | 984.705 | 382.997 | 1.176.736 |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | (748.357) | (430.022) | (629.806) | (861.728) |
| Otros | | 7.085 | 1.351 | 1.205 | - |
| Total ingresos/pérdidas netos de la operación | | (513.292) | 835.319 | (216.467) | 436.979 |
| Gastos: | | | | | |
| Comisión de administración | 24a | (33.376) | (67.070) | (12.000) | (34.726) |
| Honorarios por custodia y administración | | (3.001) | (7.453) | (1.345) | (2.559) |
| Costo de transacción | 26 | (552) | (3.424) | (206) | (1.805) |
| Otros gastos de operación | 27 | (17.625) | (20.959) | (8.636) | (10.588) |
| Total gastos de operación | | (54.554) | (98.906) | (22.187) | (49.678) |
| Utilidad/(Pérdida) de la operación | | (567.846) | 736.413 | (238.654) | 387.301 |
| Costos financieros | | (81) | - | (81) | - |
| Resultado del ejercicio | | (567.927) | 736.413 | (238.735) | 387.301 |
| Otros resultados integrales: | | | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - | - | - |
| Total resultado integral | | (567.927) | 736.413 | (238.735) | 387.301 |

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de junio de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)



| | Aportes M\$ | Otras reservas | | | | Total M\$ | Resultados acumulados M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Dividendos provisorios M\$ | Total M\$ |
|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|-------------------|--|--------------|--------------|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| | | Cobertura de flujo de caja M\$ | Conversión M\$ | Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$ | Otras M\$ | | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2020 | 6.710.735 | - | - | - | - | 2.507.732 | - | - | 9.218.467 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 6.710.735 | - | - | - | - | 2.507.732 | - | - | 9.218.467 | |
| Aportes | 249 | - | - | - | - | - | - | - | 249 | |
| Repartos de patrimonio | (4.872.958) | - | - | - | - | - | - | - | (4.872.958) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| - Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (567.927) | - | (567.927) | |
| - Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Saldo final al 30.06.2020 | 1.838.026 | - | - | - | - | 2.507.732 | (567.927) | - | 3.777.831 | |

| | Aportes M\$ | Otras reservas | | | | Total M\$ | Resultados acumulados M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Dividendos provisorios M\$ | Total M\$ |
|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|-------------------|--|--------------|--------------|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| | | Cobertura de flujo de caja M\$ | Conversión M\$ | Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$ | Otras M\$ | | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2019 | 9.132.122 | - | - | - | - | 1.965.363 | - | - | 11.097.485 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 9.132.122 | - | - | - | - | 1.965.363 | - | - | 11.097.485 | |
| Aportes | 2.850.695 | - | - | - | - | - | - | - | 2.850.695 | |
| Repartos de patrimonio | (1.779.148) | - | - | - | - | - | - | - | (1.779.148) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| - Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 736.413 | - | 736.413 | |
| - Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | (148) | - | - | - | - | 148 | - | - | - | |
| Saldo final al 30.06.2019 | 10.203.521 | - | - | - | - | 1.965.511 | 736.413 | - | 12.905.445 | |

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de junio de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)



| Notas | 01.01.2020 al | 01.01.2019 al |
|---|--------------------|--------------------|
| | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | |
| Compra de activos financieros (-) | (3.171.665) | (19.717.759) |
| Venta de activos financieros (+) | 8.089.297 | 19.314.458 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -) | 95.907 | 177.382 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -) | 11.861 | (781.092) |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+) | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar (-) | (109.472) | - |
| Otros gastos de operación pagados (-) | (54.635) | (95.162) |
| Otros ingresos de operación percibidos (+) | 7.085 | - |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | 4.868.378 | (1.102.173) |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | |
| Aportes | 249 | 2.850.695 |
| Repartos de patrimonio | (4.872.958) | (1.779.148) |
| Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento | (4.872.709) | 1.071.547 |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | (4.331) | (30.626) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+) | 283.718 | 43.285 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -) | (5.805) | 10.228 |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 273.582 | 22.887 |

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información General

El Fondo Vision Patagonia Deuda Local Fondo de Inversión, RUN 9303-3 (el 'Fondo'), es un Fondo Rescatable, está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140 Piso 21, Las Condes.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 378 de fecha 21 de octubre de 2013.

Los Accionistas de la Administradora se componen como sigue:

| | | |
|------------------------------------|--------------|--------|
| Vision Advisors Asset Managers SpA | 76.306.564-2 | 98,83% |
| Boris Garafulic Litvak | 6.610.321-8 | 0,74% |
| Arturo Alegría Chaud | 9.989.836-4 | 0,43% |

En tanto el control de la compañía pertenece a la sociedad Vision Advisors Asset Managers SpA, que posee un 98,83% de la propiedad de la Administradora. A su vez esta sociedad es controlada indirectamente por el Señor Boris Garafulic Litvak Rut 6.610.321-8, como principal accionista.

Nemotécnico del Fondo: CFIVPDL.

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión Rescatable.

Plazo de duración: Indefinido.

El objeto del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de la inversión directa o indirecta principalmente en bienes, contratos e instrumentos de deuda a corto, mediano y largo plazo, emitidos por entidades domiciliados en Chile, o que en dicho país tengan la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios.

Con fecha 08 de marzo de 2016, la Administradora depositó en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el Reglamento Interno del Fondo, dando inicio a sus operaciones con fecha 04 de abril de 2016.

El reglamento interno vigente del Fondo fue depositado por última vez en el Registro Público de Deposito de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 11 de diciembre de 2019.

El Reglamento Interno vigente es aquel que se encuentra disponible en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y ha aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de directorio con fecha 09 de septiembre de 2020.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. La información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$)

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden al dólar observado al 30 de junio de 2020, informado por el Banco Central de Chile el día hábil siguiente, y el valor de la Unidad de Fomento corresponde al 30 de junio de 2020.

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2019 |
|------------------------|------------|------------|------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Dólar observado (US\$) | 821,23 | 748,74 | 679,15 |
| Unidad de Fomento (UF) | 28.696,42 | 28.309,94 | 27.903,30 |

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros, continuación**2.4 Conversión de moneda extranjera, continuación****(b) Transacciones y Saldos, continuación**

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Uso de estimaciones y juicios**Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas.

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora General de Fondos, independientemente de la entidad que los creó.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil, continuación

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales se encuentran en proceso de evaluación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros****3.2.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.2 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

3.2.3. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**3.2.5 Reconocimiento, baja y medición, continuación

| 30.06.2020 | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.516.861 | - | - | 2.516.861 |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Bonos registrados | 1.013.326 | - | - | 1.013.326 |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales activos | 3.530.187 | - | - | 3.530.187 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | 115.769 | - | 115.769 |
| Totales pasivos | - | 115.769 | - | 115.769 |

| 31.12.2019 | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 4.644.086 | - | - | 4.644.086 |
| Otros títulos de deuda | 551.179 | - | - | 551.179 |
| Bonos registrados | 3.863.033 | - | - | 3.863.033 |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales activos | 9.058.298 | - | - | 9.058.298 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | 103.908 | - | 103.908 |
| Totales pasivos | - | 103.908 | - | 103.908 |

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

3.2.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.5 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en pesos moneda nacional y dólares de los Estados Unidos de América según lo establece el Reglamento interno del Fondo en la letra G punto 1.

Valor para la conversión de aportes: Se utilizará el valor cuota del día de recepción del aporte por parte de la Administradora, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Decreto Supremo N°129 de 2014.

3.7 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.8 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a los Aportantes, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Para estos efectos, se entenderá por “beneficios netos percibidos” la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidos, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.8 Dividendos por pagar, continuación**Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno, continuación

El reparto de beneficios se efectuará dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que el Fondo haya repartido dividendos provisorios, con cargo a dichos resultados, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de “beneficios netos percibidos”.

3.9 Remuneración de la sociedad administradora

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se provisionará y deducirá diariamente, de modo que todos los Aportantes contribuyan a sufragarla de manera equitativa.

3.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

3.11 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros respecto del periodo anterior.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140 piso 21, Las Condes, en la página web de la Administradora (www.vision.cl) o en la página Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

1. Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de la inversión directa o indirecta principalmente en bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por entidades domiciliadas en Chile, o que en dicho país tenga la mayor parte de los activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios.

Para efectos de lo anterior, el Fondo deberá mantener invertido a lo menos el 60% de su activo, en los bienes, contratos e instrumentos referidos en el párrafo precedente.

2. Política de Inversiones

Para lograr su objetivo el Fondo:

1. No se requerirá de clasificación de riesgo nacional o internacional para los instrumentos.
2. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo, en atención a la naturaleza de los instrumentos que constituirán principalmente la cartera del fondo; esto es, instrumentos de deuda.

En todo caso, la estrategia de inversión comprenderá control permanente de las distintas fuentes de riesgo. Entre ellas se cuentan: riesgo de tasas, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo regulatorio.

3. La cartera no plantea un objetivo predefinido en cuanto a duración, pues ello dependerá tanto de las condiciones macroeconómicas globales como de la situación puntual de los emisores.
4. De preferencia, el Fondo invertirá en activos denominados en pesos de Chile y/o Unidades de Fomento. No obstante, las monedas de países desarrollados, así como, aquéllas de países emergentes más líquidas, serán alternativas permanentes de inversión y mantención por parte del Fondo.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

3. Características y Diversificación de la Inversión

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y en el marco de los límites de inversión respecto del activo total, que a continuación se indican:

| N° de Límite | Descripción | % |
|---------------------|---|----------|
| 1 | Títulos de deuda emitidos por el Estado o el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; | 100% |
| 2 | Bonos y títulos de deuda, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF; | 100% |
| 3 | Bonos y títulos de deuda, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF; | 100% |
| 4 | Títulos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras nacionales | 100% |
| 5 | Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales siempre que contemplen en su Reglamento Interno que a lo menos el 60% de su cartera de inversiones deberá estar invertida en instrumentos elegibles conforme el objeto de inversión del Fondo definido en el número 1. Precedente, cualquiera sea las condiciones de diversificación que se establezcan al efecto. | 100% |
| 6 | Títulos de deuda emitidos por Estados o Bancos Centrales del extranjero | 40% |
| 7 | Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras | 40% |
| 8 | Títulos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras | 40% |
| 9 | Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión extranjeros, cualquiera que sea la clase de instrumentos en que inviertan, los límites de inversión y/o su política de diversificación. | 40% |
| 10 | Participaciones en Exchanged Traded Funds (ETF's), tanto nacionales como extranjeros | 40% |

Los fondos mutuos o fondos de inversión nacionales y/o extranjeros no deberán cumplir condiciones de diversificación particulares para ser objeto de inversión del Fondo.

Para determinar los valores límites referidos en este numeral y numerales siguientes, se atenderá a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, lo anterior es sin perjuicio de los demás límites y restricciones que contemple la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

3. Características y Diversificación de la Inversión, continuación

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y sus personas relacionadas, con respecto al activo total del Fondo:

| N° de Límite | Descripción | % |
|--------------|---|------|
| 1 | Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo Emisor, excluido el Estado y Banco Central de Chile y Estados y Bancos Centrales extranjeros | 50% |
| 2 | Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por el Estado y Banco Central de Chile. | 100% |
| 3 | Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por Estados y Bancos Centrales extranjeros. | 40% |
| 4 | Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas. | 100% |
| 5 | Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional | 100% |
| 6 | Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión extranjero | 40% |

4. Operaciones que realizará el Fondo

Sin perjuicio de los instrumentos que mantenga en cartera, el Fondo podrá efectuar las operaciones y/o celebrar los contratos referidos a continuación:

4.1 Contratos de Derivados

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos contenidos en su política de inversiones, tasas de interés, índices de tasas de interés y monedas, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión y a fin de maximizar la rentabilidad del Fondo y obtener una adecuada cobertura financiera para sus recursos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a las cámaras de compensación, en aquellos casos en que se transen en Chile. Por su parte, los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, los contratos de swap deberán constar por escrito.

Las obligaciones generadas por estas operaciones y el pasivo exigible que se genere de la diferencia acreedora que se produzca en los contratos, se sujetarán al límite establecido en el segundo párrafo de la sección D del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación**4. Operaciones que realizará el Fondo, continuación****4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores**

El Fondo no contempla celebrar contratos de ventas cortas y/o préstamo de acciones.

4.3 Operaciones con Retroventa o Retrocompra

Sobre los valores de oferta pública comprendidos en el numeral 3.1 del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras que sean entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores y en el mercado tanto nacional como extranjero.

Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación indicada en el párrafo precedente (esto es, que sean entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores). Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 2 años y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 50% del activo total del Fondo.

4.4 Otro tipo de Operaciones

El Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

4.5 Períodos de Excepción

Los límites de inversión establecidos en el presente Reglamento Interno, no regirán durante los siguientes períodos de excepción:

- a) En el plazo de 30 días contados desde que se enteren al Fondo “aportes significativos”, entendiéndose por tales, aquéllos que individualmente o en conjunto, medidos el mismo día, iguallen o superen el 20% del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha del aporte.
- b) En el plazo de 30 días contados desde la fecha de enajenación de valores, cuando el monto de la enajenación efectuada en un mismo día, iguale o supere el 20% del valor del activo del Fondo al día anterior a la fecha de venta.
- c) Durante la liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

4. Operaciones que realizará el Fondo, continuación

4.6 De los Excesos de Inversión

Respecto de los excesos de inversión:

- a) De producirse excesos de inversión, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.
- b) La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.
- c) Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá ser subsanado dentro del plazo de 30 días contados desde que se produjo el exceso.
- d) Los excesos de inversión que se produzcan por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse conforme a las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, mediante norma de carácter general; dicho plazo en todo caso, no superará los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Nota 6 Administración de riesgo

Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son acotados y específicos, y aquí se describen los que a juicio de la Administradora son más relevantes.

General

El Fondo está dirigido a inversionistas, tanto personas naturales como jurídicas, con un perfil de riesgo bajo, que busquen una apreciación de capital invirtiendo en instrumentos de deuda, principalmente, de emisores locales. El horizonte de inversión del Fondo es a mediano-largo plazo.

a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención de un atractivo retorno para el Fondo, la Administradora es quien gestiona la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del mismo.

Para cumplir con sus objetivos, la Administradora selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren un perfil riesgo/retorno atractivo.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación**a) Gestión de Riesgo Financiero, continuación**

Las actividades del fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

b) Riesgos de Mercado**1) Riesgos de Precios**

El Fondo invierte principalmente en títulos de deuda de emisores nacionales. No obstante, el Reglamento Interno del Fondo también incluye la posibilidad de invertir en títulos de deuda de gobiernos, entidades supranacionales o corporaciones extranjeras. El Reglamento Interno también define la máxima exposición (límite) autorizada para invertir en éstos últimos.

Es importante mencionar que los precios de valorización no presentan mayor riesgo desde la perspectiva de la manipulación de estos, ya que los instrumentos en la cartera son líquidos con precios disponibles para todo el mercado.

En este contexto, el Gerente de Inversiones supervisa permanentemente los distintos riesgos contenidos en cartera) y el nivel de exposición a los mismos a fin de prever episodios de estrés financiero; y de esta forma tomar las medidas preventivas correspondientes.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las exposiciones globales fueron las siguientes:

| <u>Descripción</u> | 30.06.2020 | | 31.12.2019 | |
|--|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | <u>Valor</u> | <u>% sobre</u> | <u>Valor</u> | <u>% sobre</u> |
| | <u>Razonable</u> | <u>total de</u> | <u>Razonable</u> | <u>total de</u> |
| | <u>M\$</u> | <u>Activos</u> | <u>M\$</u> | <u>activos</u> |
| Bonos registrados | 1.013.326 | 25,9233% | 3.863.033 | 41,3512% |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.516.861 | 64,3872% | 4.644.086 | 49,7118% |
| Otros títulos de deuda | - | - | 551.179 | 5,9000% |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Total Activos Financieros | 3.530.187 | 90,3105% | 9.058.298 | 96,9630% |

Nota 6 Administración de riesgo, continuación**b) Riesgos de Mercado, continuación****1) Riesgos de Precios, continuación**

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector económico, como se muestra en las tablas a continuación:

| <u>Sector</u> | <u>30.06.2020</u> | <u>31.12.2019</u> |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>%</u> | <u>%</u> |
| Comercio | 4,83 | 15,91 |
| Financiero | 71,30 | 51,27 |
| Holding | - | - |
| Línea Aérea | - | 4,43 |
| Construcción | - | 6,07 |
| Automóviles | 4,76 | - |
| Entretenimiento | 0,01 | 7,76 |
| Energía | - | 3,43 |
| Minería | 9,38 | 5,32 |
| Telecomunicaciones | - | - |
| Industrial | - | 3,04 |
| Inmobiliario | - | - |
| Eléctrico | - | 2,77 |
| Commodity | 9,72 | - |
| TOTAL | 100% | 100% |

Desde el punto de vista de la diversificación geográfica, el Fondo está invertido principalmente en compañías domiciliadas en Chile. A la fecha, la exposición a compañías nacionales asciende a 78,89%; mientras el 6,55% en compañías con domicilio en Brasil; 4,90% en compañías con domicilio en Colombia; 4,90% en compañías con domicilio en España y 4,76% en compañías con domicilio en Estados Unidos.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

2) Riesgos Cambiarios

El Fondo invierte en títulos de deuda de compañías domiciliadas en Chile y en otras monedas. En estos casos esas posiciones se encuentran cubiertas al peso chileno a través de derivados de cobertura, como lo autoriza el Reglamento Interno.

3) Riesgo de Tipos de Interés

El riesgo a los tipos de interés es intrínseco a una cartera cuyo objeto de inversión son títulos de deuda. No obstante lo anterior, el objetivo del portafolio es explotar alternativas de inversión en renta fija que luce subvaluada por sobre un posicionamiento o asignación de inversión según la expectativa futura de las tasas de descuento respectivas.

4) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco)

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones, con profesionales de alta experiencia en mercados financieros.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor la Administradora, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor. Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los Estados Financieros del emisor y la situación del sector económico en que éste se desempeña. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor, pueden tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

Asimismo, entendemos que el riesgo de crédito de un emisor es el reflejo de la capacidad para generar flujos para cubrir sus obligaciones financieras. Por tanto, un deterioro en su capacidad de generar flujos, conlleva una reevaluación inmediata de la inversión en ese emisor.

Adicionalmente y como una medida para restringir el riesgo de crédito individual, el Fondo cuenta con los siguientes límites de inversión por emisor y grupo empresarial:

| | |
|---|------------------------------------|
| Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo Emisor, excluido el Estado y Banco Central de Chile y Estados y Bancos Centrales extranjeros | Hasta un 50% del activo del Fondo |
| Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por el Estado y Banco Central de Chile o por Estados y Banco Central de Chile | Hasta un 100% del activo del Fondo |
| Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por Estados y Bancos Centrales extranjeros. | Hasta un 40% del activo del Fondo |
| Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas. | Hasta un 100% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional | Hasta un 100% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión extranjero | Hasta un 40% del activo del Fondo |

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

4) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco), continuación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo se encuentra en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante, lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

5) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Al 30 de junio de 2020, el Fondo tiene otros documentos y cuentas por pagar de corto plazo de M\$11.580, equivalentes a 0,3065% del Patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene otros documentos y cuentas por pagar de corto plazo de M\$ 9.950, equivalentes a 0,11% del Patrimonio del Fondo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece un plazo de hasta 12 días corrido, tiempo suficiente para disponer de liquidez con la venta al mercado de parte de los .

Adicionalmente el Fondo busca tener en cartera al menos algunos bonos que se transan con volúmenes razonables en los mercados que corresponden de forma de no recibir castigos importantes en el precio en caso de querer venderlos.

6) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente.

Se buscará operar con contrapartes establecidas, de nombre respetable y que sean reguladas.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

7) Gestión de Riesgo de Capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento de 25% del patrimonio del Fondo, en los términos y condiciones establecidos en la sección D) del Reglamento Interno del Fondo.

8) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo.

El objetivo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo, alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, se dispone de amplias políticas y procedimientos, que cubren los ciclos de inversiones, de aportes y rescates, de contabilidad y tesorería y de información.

La responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia General. A fin de verificar su debido cumplimiento, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno debe realizar controles y reportes periódicos con ese fin.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

El detalle del efectivo y efectivo equivalente, 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

| Concepto | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Banco BICE CLP | 33.578 | 283.352 |
| Banco BICE USD | - | 366 |
| Fondo Mutuo | 240.004 | - |
| Total efectivo y efectivo equivalente | 273.582 | 283.718 |

Las cuotas de fondo mutuo corresponden a 74.800,4581 cuotas, a un valor cuota de \$3.208,5952 en Fondo Mutuo BICE Tesorería para el 30 de junio de 2020.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

(a) Activos:

| Concepto | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Títulos de deuda | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.516.861 | 4.644.086 |
| Bonos registrados | 1.013.326 | 3.863.033 |
| Otros títulos de deuda | - | 551.179 |
| Otras inversiones | - | - |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado | 3.530.187 | 9.058.298 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación**

(b) Composición de la cartera:

| Instrumento | 30.06.2020 | | | | 31.12.2019 | | | |
|---|------------------|-------------------|------------------|------------------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos |
| Títulos de renta variable | | | | | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.112.714 | 404.147 | 2.516.861 | 64,3872 | 3.890.502 | 753.584 | 4.644.086 | 49,7118 |
| Bonos registrados | 672.372 | 340.954 | 1.013.326 | 25,9233 | 3.552.570 | 310.463 | 3.863.033 | 41,3512 |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | 551.179 | - | 551.179 | 5,9000 |
| Otras inversiones | | | | | | | | |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 2.785.086 | 745.101 | 3.530.187 | 90,3105 | 7.994.251 | 1.064.047 | 9.058.298 | 96,9630 |

(c) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

| Concepto | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultados realizados | (652.450) | (252.642) |
| Resultados no realizados | 137.878 | 1.076.382 |
| Total utilidades netas | (514.572) | 823.740 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Saldo de inicio | 9.058.298 | 11.363.660 |
| Intereses y reajuste instrumentos de deuda | (6.762) | 121.892 |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | 144.640 | 680.678 |
| Adiciones | 3.171.665 | 25.445.283 |
| Ventas | (8.837.654) | (28.553.215) |
| Otros movimientos | - | - |
| Saldo final al cierre del período | 3.530.187 | 9.058.298 |
| Menos: porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 3.530.187 | 9.058.298 |

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

| Concepto | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Obligaciones con Derivados | 115.769 | 103.908 |
| Total | 115.769 | 103.908 |

Nota 13 Préstamos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee préstamos.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta cuentas por pagar por operaciones.

Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

| Conceptos | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cupones por cobrar | 105.175 | - |
| Total | 105.175 | - |

(b) Otros documentos y cuentas por pagar:

| Conceptos | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Auditoría | 1.998 | 4.318 |
| Backoffice | 4.164 | 2.061 |
| Custodia DCV | 373 | 246 |
| DCV Registro | 394 | 259 |
| Custodia Internacional | 1.868 | 1.231 |
| Risk América | 1.002 | 661 |
| Valorizadores | 1.781 | 1.174 |
| Total | 11.580 | 9.950 |

Nota 16 Intereses y reajustes

| Movimientos | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 01.04.2020 al | 01.04.2019 al |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| | | | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado | 89.145 | 269.057 | 32.582 | 123.104 |
| Total | 89.145 | 269.057 | 32.582 | 123.104 |

Nota 17 Cuotas emitidas

Las cuotas pagadas del Fondo ascienden a 34.630 al 30 de junio de 2020 (74.745 al 31 de diciembre de 2019) con un valor de \$109.091,2742 por cuota (\$123.332,2195 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes es el siguiente:

| Emisión vigente | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| 30.06.2020 | - | 34.630 | 34.630 | 34.630 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|----------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| Saldo de inicio 01.01.2020 | - | 74.745 | 74.745 | 74.745 |
| Emissiones del período | - | 2 | 2 | 2 |
| Disminuciones | - | (40.117) | (40.117) | (40.117) |
| Saldo al cierre 30.06.2020 | - | 34.630 | 34.630 | 34.630 |

Al 31 de diciembre de 2019

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Emisión vigente | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| 31.12.2019 | - | 74.745 | 74.745 | 74.745 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|----------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| Saldo de inicio 01.01.2019 | - | 94.583 | 94.583 | 94.583 |
| Emissiones del período | - | 35.400 | 35.400 | 35.400 |
| Disminuciones | - | (55.238) | (55.238) | (55.238) |
| Saldo al cierre 31.12.2019 | - | 74.745 | 74.745 | 74.745 |

Nota 18 Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo no ha distribuido dividendos en el periodo finalizado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Nota 19 Rentabilidad del fondo

| Tipo Rentabilidad | Rentabilidad acumulada | | |
|----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Período actual (*) | Últimos 12 meses (**) | Últimos 24 meses (**) |
| Nominal | (11,5468)% | (12,8450)% | (5,0340)% |
| Real (**) | (12,7381)% | (15,2538)% | (10,1226)% |

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Nota 20 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 21 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 22 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

Nota 23 Custodia de Valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2020:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 2.785.083 | 100,0000% | 71,2490% | 745.104 | 100,0000% | 19,0615% |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | - | 0,0000% | 0,0000% | - | 0,0000% | 0,0000% |
| Otras entidades | - | 100,0000% | 0,0000% | - | 0,0000% | 0,0000% |
| Total cartera de inversiones en custodia | 2.785.083 | 100,0000% | 71,2490% | 745.104 | 100,0000% | 19,0615% |

Al 31 de diciembre de 2019:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 7.994.251 | 100,0000% | 85,5731% | 1.064.047 | 100,0000% | 11,3899% |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | - | 0,0000% | 0,0000% | - | 0,0000% | 0,0000% |
| Otras entidades | - | 100,0000% | 0,0000% | - | 0,0000% | 0,0000% |
| Total cartera de inversiones en custodia | 7.994.251 | 100,0000% | 85,5731% | 1.064.047 | 100,0000% | 11,3899% |

Los Contratos Forwards nacionales, se encuentran custodiados físicamente en las oficinas de la Sociedad Administradora.

Los instrumentos a costo amortizado se encuentran en custodia de la Bolsa de Productos.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (la 'administradora'), una Sociedad Administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio, por concepto de remuneración por la administración del Fondo, una Comisión Fija de Administración de 1,19% del valor del Patrimonio del Fondo. Las comisiones antes indicadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que corresponda cargar en conformidad a la Ley.

| Serie | Remuneración Fija |
|-------|-------------------------------------|
| Única | Hasta un 1,19% anual (IVA incluido) |

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 30 de junio de 2020, ascendió a M\$33.376 (al 30 de junio de 2019 M\$67.070).

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a M\$3.764 y M\$9.691 respectivamente.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020:

| Tenedor | % sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % sobre total de cuotas suscritas |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,0227% | 17 | - | 17 | - | - | - |
| Total | 0,0227% | 17 | - | 17 | - | - | - |

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019:

| Tenedor | % sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % sobre total de cuotas suscritas |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | 1,1820% | 1.118 | 2.247 | 3.365 | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | 552 | 552 | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | 1,4643% | 1.385 | 47 | 1.415 | 17 | 2.097 | 0,0227 |
| Total | 2,6463% | 2.503 | 2.846 | 5.332 | 17 | 2.097 | 0,0227 |

Nota 25 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo

Al 30 de junio de 2020, la Administradora mantiene póliza de garantía N°37568, con HDI Seguros de garantía y Crédito S.A de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde – Hasta) |
|--------------------------|-------------|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de Seguro N°37568 | HDI Seguros | Banco Bice | 10.000 | 10.01.2020-10.01.2021 |

Al 31 de diciembre de 2019:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde – Hasta) |
|--------------------------|-------------|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de Seguro N°18512 | HDI Seguros | Banco Bice | 10.000 | 10.01.2019-10.01.2020 |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 26 Costo de transacción

| Tipo de gasto | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 01.04.2020 al | 01.04.2019 al |
|-----------------------------|------------|------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| Gasto de corretaje | 552 | 3.424 | 206 | 1.805 |
| Total | 552 | 3.424 | 206 | 1.805 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0141 | 0,0876 | 0,0053 | 0,0462 |

Nota 27 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 30 de junio de 2020 y 2019:

| Tipo de gasto | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 01.04.2020 al | 01.04.2019 al |
|-----------------------------|------------|------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| Backoffice | 11.569 | 12.233 | 5.810 | 6.223 |
| Auditoría | 2.080 | 2.175 | 985 | 1.074 |
| Valorizadores | 2.226 | 3.338 | 1.120 | 1.566 |
| Risk América IRF | 1.186 | 1.297 | 517 | 974 |
| Dictuc | 395 | 410 | 204 | 164 |
| Gastos bancarios | - | 1.506 | - | 587 |
| Arriendo terminal BCS | 169 | - | - | - |
| Total | 17.625 | 20.959 | 8.636 | 10.588 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,4509 | 0,1612 | 0,2209 | 0,0814 |

Nota 28 Información estadística

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del periodo que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Al 30 de junio de 2020:

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota(*) \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
|---------|-------------------------|---------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 124.423,5257 | - | 8.623.172 | 50 |
| Febrero | 122.029,1608 | - | 6.773.961 | 39 |
| Marzo | 115.326,9022 | - | 4.368.468 | 35 |
| Abril | 106.902,1898 | - | 4.037.910 | 34 |
| Mayo | 108.369,8882 | - | 3.956.476 | 33 |
| Junio | 109.091,2742 | - | 3.777.831 | 29 |

(*) No tiene valor de mercado

Nota 28 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2019:

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota(*) \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
|------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 118.551,2859 | - | 11.158.758 | 71 |
| Febrero | 119.456,8351 | - | 11.201.348 | 71 |
| Marzo | 121.151,3814 | - | 10.757.758 | 71 |
| Abril | 121.768,7923 | - | 11.262.761 | 71 |
| Mayo | 123.130,2989 | - | 11.871.854 | 72 |
| Junio | 125.169,2001 | - | 12.905.445 | 73 |
| Julio | 126.664,9603 | - | 12.761.241 | 74 |
| Agosto | 125.845,1095 | - | 13.133.447 | 76 |
| Septiembre | 126.712,4146 | - | 13.330.146 | 77 |
| Octubre | 125.347,2707 | - | 12.921.173 | 77 |
| Noviembre | 122.319,2916 | - | 10.156.905 | 55 |
| Diciembre | 123.332,2195 | - | 9.218.467 | 52 |

Nota 29 Sanciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 30 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 31 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 32 Información por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

Nota 33 Hechos Posteriores

Con fecha 7 de septiembre de 2020, la Administradora recibió la solicitud de rescate por el total de cuotas vigentes a esa fecha del fondo Vision Patagonia Deuda Local Fondo de Inversión, quedando sin aportantes ni cuotas en circulación. El día de la recepción de los rescates, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero de esta situación y se le solicita el término de las operaciones del fondo. El fondo entrará en proceso de liquidación y se efectuará el pago de los rescates finales, posteriormente, se solicitará a la CMF poner término a las operaciones del fondo y cancelar la inscripción del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Reglamentos Internos.

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2020

| Descripción | Monto invertido | | | % Invertido sobre activo del Fondo |
|---|------------------|-------------------|------------------|--|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | - | - | - | - |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.112.714 | 404.147 | 2.516.861 | 64,3872% |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | 672.372 | 340.954 | 1.013.326 | 25,9233% |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Total | 2.785.086 | 745.101 | 3.530.187 | 90,3105% |

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

| Descripción | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | (645.369) | (251.291) |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | 7.081 | - |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | - | - |
| Enajenación de títulos de deuda | (633.059) | 22.754 |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 95.907 | 177.380 |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | (115.298) | (452.921) |
| Otras inversiones y operaciones | - | 1.496 |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | - | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 137.882 | 1.076.382 |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | 4 | - |
| Valorización de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | 125.612 | 358.891 |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | 78.768 |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | 12.266 | 625.814 |
| Otras inversiones y operaciones | - | 12.909 |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (54.635) | (98.906) |
| Gastos financieros | (81) | - |
| Comisión de la sociedad administradora | (33.376) | (67.070) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (21.178) | (31.836) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | (5.805) | 10.228 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (567.927) | 736.413 |

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
|--|--------------------|-------------------|
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | (705.809) | (350.197) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | (645.369) | (251.291) |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | - | - |
| Gastos del ejercicio (menos) | (54.635) | (98.906) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | (5.805) | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | (2.067.047) | 406.163 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | (1.329.717) | 1.247.115 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | (1.623.273) | 1.922.884 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 415.525 | 254.027 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | (121.969) | (929.796) |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (742.973) | (930.358) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (864.942) | (1.860.154) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | 121.969 | 929.796 |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | 5.643 | 89.406 |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | 5.633 | 71.837 |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | 10 | 17.569 |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | (2.772.856) | 55.966 |